

DOSSIER **HISTORIA PÚBLICA**

**Historia y fiestas patrias en  
Colombia: a merced de la  
construcción de un imaginario  
nacional, 1910-1950**

Cristian Camilo Betancur Arboleda  
Universidad de Antioquia

Daniel Esteban Montoya Muñoz  
Universidad de Antioquia

Vol. 5, N° 9-10

Julio - diciembre 2018 / Enero - junio 2019

e-ISSN: 2422-0795



**QUIRÓN**

Revista de estudiantes  
de Historia



# QUIRÓN

---

Revista de estudiantes  
de Historia



# Historia y fiestas patrias en Colombia: a merced de la construcción de un imaginario nacional, 1910-1950\*

Cristian Camilo Betancur Arboleda\*\*

Daniel Esteban Montoya Muñoz\*\*\*

## Resumen

En el presente artículo se realiza una reflexión sobre la enseñanza de la historia como proyecto pedagógico del Estado colombiano, durante los años de 1910 a 1950, impulsada con el fin de incentivar en los ciudadanos un sentimiento de identidad nacional y amor por la patria. En la primera parte del artículo se exponen diversos manuales que se usaron en los colegios para la enseñanza de una historia oficial y que fomentaron, en concordancia con los intereses del Estado, un imaginario nacional. También se ofrece una mirada a la legislación que sirvió para imponer en las aulas de clase dichos textos. En la segunda parte del artículo se muestra cómo la historia apologética ofrecida por los manuales es llevada a las plazas, instituciones y calles en forma de fiestas patrias y celebraciones colectivas.

**Palabras clave:** enseñanza de la historia, fiestas patrias, historia patria, identidad nacional, manuales escolares.

---

\* Recibido: 15 de julio de 2018. Aprobado: 28 de agosto de 2018. Modificado: 10 de enero de 2018. El artículo enviado fue el resultado de un trabajo final del curso: Metodología de la Enseñanza de la Historia, dictado por el profesor César Augusto Lenis Ballesteros.

\*\* Estudiante de Historia de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Correo electrónico: cristianc.betancur@udea.edu.co

\*\*\* Estudiante de Historia de la Universidad de Antioquia (Medellín, Colombia). Correo electrónico: daniel.montoya6@udea.edu.co



# History and Patriotic Holidays in Colombia: At the Mercy of the Construction of a National Imaginary, 1910-1950

## Abstract

This article is intended to make a reflection about the history as a pedagogical project of the Colombian state during the period from 1910 to 1950, this with the purpose of encourage a national identity feeling and country love in the population. In the first part of the article are exposed many manuals which had been used in the schools in order to teach the official history; these created according to the interests of the state, a collective national imaginary. Also, it is offered an overlook to the legislation which was used to impose those text inside the classrooms. In the second part of the article, it is shown how the apologetic history offered by the manuals was taken to the public squares, institutions and streets, in form of national parties and collective celebrations.

**Keywords:** Country history, history teaching, national identity, national parties, school textbooks.

## Introducción

Cuando se piensa en el periodo histórico de la Independencia de Colombia pueden llegar a la mente sus dos principales fechas, el 20 de julio de 1810 y el 7 de agosto de 1819, el grito de Independencia y la Batalla de Boyacá. Sucede lo mismo con los personajes que participaron en aquellos sucesos, ya que es común recordar al libertador Simón Bolívar, junto a personajes como Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, Policarpa Salavarrieta, entre otros actores que han permanecido en el imaginario social de todos los colombianos. Esto ha sido posible gracias a que, desde el momento mismo de haberse conquistado la gesta, se buscó idear formas para inculcar en todos los ciudadanos los valores de aquellos héroes que entregaron su vida por la "libertad". Para esto se acudió principalmente a la educación impartida en las aulas de clase, donde se repitió hasta la saciedad.

En concordancia con lo anterior, la enseñanza de la historia en Colombia, entre la época de 1910 y 1950, estuvo sujeta a una función principal: formar en los colombianos un sentido de pertenencia a la nación, un imaginario de patria colectivo. Para cumplir exitosamente con dicho



propósito, el Estado se sirvió de dos estrategias que iban de la mano. La primera, inculcar en las instituciones de educación básica, media y superior, la enseñanza de una historia patria, de una historia *ad narrandum*<sup>1</sup> encargada de la exaltación apologética de los héroes y de los hechos que culminaron en la independencia de la nación; y la segunda, en convertir tal historia patria, en fiesta, llevándola a escenarios públicos en días representativos, como el 20 de julio o el 7 de agosto. Entonces, lo aprendido en aulas, el sentimiento de identidad nacional se intentaba expresar de manera conjunta en un teatro festivo que pretendía, al mismo tiempo que mostrar el éxito de la historia como herramienta pedagógica para el fomento del sentimiento de identidad nacional, causar cierta euforia colectiva que indujera al ciudadano, mediante la emoción de la celebración, a ser un buen colombiano. En el presente trabajo, se mostrarán las ideas principales de los manuales de la enseñanza de la historia en la época de 1910 a 1950 y su concordancia con las fiestas patrias, para la creación del perfecto y patriótico ciudadano colombiano.

## **1. La enseñanza de la historia en manuales escolares, 1910-1950: transición, conciliación, nación y leyes**

Se ha dicho que la historia fue una herramienta fundamental en la formación de la imagen idealizada de un ciudadano patriótico, conocedor de las hazañas de los próceres que lucharon durante la Independencia y perpetuadores de la idea del sentimiento nacional. Dicha utilidad de la historia se puede ver desde los manuales decimonónicos, sin embargo, en ellos aún es evidente una interpretación partidista y a la final bélica de la historia que pretendía legitimar el poder conservador o liberal sobre el Estado. Empezando el siglo XX, Colombia se encontraba desangrada tras las heridas causadas por las guerras civiles de la centuria pasada, especialmente, por la Guerra de los Mil Días; a lo anterior, se le debe añadir el impacto causado por la pérdida de Panamá, que claramente, la política fragmentada y sectarista de finales del siglo XIX no pudo evitar. Se necesitaba, entonces, una cohesión nacional que pudiera encontrar puntos en común entre conservadores y liberales para fortalecer el sistema político del país y, con ello, el imaginario nacional que el colombiano debía tener. Fue así como se creó un movimiento entre conservadores y liberales moderados denominado “Los Republicanos”<sup>2</sup>.

---

1. Forma de escribir historia basándose exclusivamente en la descripción de los acontecimientos ocurridos, sin recurrir a generalizaciones positivas, leyes generales o principios filosóficos. Ver Joseph Dager Alva, “El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX”, *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 28 (2002): 99.

2. Jorge Orlando Melo, “La historia de Henao y Arrubla: tolerancia, republicanismo y conservatismo”, *Colombia es un tema*, <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/henaoyarrubla.pdf> (consultado: 14 de julio del 2018).



Para llegar a dicha cohesión se usó en las aulas de clase una historia apologéticamente moderada y, además, como veremos más adelante, el fomento de la fiesta patria como un escenario de unión donde se expresaba lo aprendido en las aulas.

El Estado y la Comisión Nacional del Centenario, sabedores de la utilidad de la historia, convocaron en 1908 un concurso nacional con el fin de intentar oficializar una versión patria que no remitiera como en el siglo XIX a los rencores partidistas y que, a su vez, fuera conciliadora. Se debía presentar un escrito que se pudiera enseñar en los colegios con el fin de promover una historia a merced del restablecimiento de la idea de nación, un relato que, en vez de dividir, uniera. La mecánica era similar a la del siglo XIX, se quería una historia *ad narrandum*, sin elementos críticos que legitimara a los próceres y su glorioso papel en las gestas independentistas, pero dejando de lado la interpretación partidista y guerrerrista.

El ganador del concurso fue anunciado en 1910, se trató del texto de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Compendio de la Historia de Colombia*, el cual estaba dividido uno para la enseñanza primaria y otro para la secundaria. Es muy diciente sobre el proyecto pedagógico del Estado que en las primeras páginas del compendio se encuentre el Decreto 963 de 1910, firmado por los entonces presidente y ministro de instrucción pública, Carlos E. Restrepo y Pedro M. Carreño. Se decretaba que se debían adoptar los textos escritos por Henao y Arrubla para la enseñanza de la Historia Nacional (en mayúscula) en los colegios y escuelas oficiales de la República<sup>3</sup>. Además, los autores dejan planteado claramente el objeto y el fin de su texto histórico, el cual tiene concordancia con el proyecto de creación de un imaginario colectivo de identidad nacional:

Entregamos este compendio a los niños estudiosos de Colombia, en la esperanza de que les sea útil. La historia es la maestra de la vida, porque tiene grandes enseñanzas, múltiples ejemplos y modelos que imitar. Conociendo el bien o el mal que han hecho los que nos precedieron en la existencia, ya como magistrados, ya como guerreros, o como legisladores, en fin, todos aquellos que han ocupado en nuestro país posición influyente, debemos seguir sólo el ejemplo de los buenos, teniendo como única mira el bien de la madre Colombia [...] Es buen ciudadano el que conoce, ama y cumple con sus deberes; honra la santidad de la religión y del hogar; respeta y obedece a la legítima autoridad; quiere más el bien público que el suyo propio, y aspira siempre al honor y al engrandecimiento de la patria.<sup>4</sup>

---

3. Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la República* (Bogotá: Editorial Voluntad, 1910), 3.

4. Henao y Arrubla, *Compendio de la historia*, 6.



En un artículo de Alexis Pinilla<sup>5</sup> se expone que la figura del héroe tenía como propósito desarrollar un sentimiento filial. Es decir, para que los ciudadanos se sintieran familiares con su nación, era menester desarrollar un sentimiento que los llenara de sentido, que los hiciera partícipes de una familia que, en este caso, estaba representada por la nación. El ciudadano, entonces, se sentía e identificaba como un hijo heredero del nacionalismo por el que los padres de la patria lucharon y el testamento que oficializaba tal herencia fueron los textos de historia que, como el de Henao y Arrubla, estaban llenos de imágenes alusivas a los héroes patrios. Un claro ejemplo de lo anterior es el libro de Roberto Cortázar<sup>6</sup>, el cual es una colección de monumentos, estatuas y bustos que querían familiarizar a la ciudadanía con sus héroes patrios y que, a la vez, se creara con el pasar del tiempo un fácil reconocimiento de esas imágenes. Para el año de 1926 ya se encontraban en circulación 5.500<sup>7</sup> ejemplares de los textos de Henao y Arrubla y 3000 de la *Instrucción cívica* de Cortázar, lo que nos permite pensar que el proyecto estatal de crear nación por medio de la enseñanza de la historia estaba teniendo algún efecto. Cabe mencionar que, en 1925, José Zapata publicó la *Cartera Patriótica*, la cual expresaba: “No ha muerto ni morirá una Nación que recuerda a sus héroes, y busca en su pasado glorioso, fuerzas para resistir el enervamiento actual y confianza para llegar a un porvenir merecido”<sup>8</sup>.

Lo anotado anteriormente también es posible observarlo en otros manuales y textos de historia. Por ejemplo, Julio César García, en su *Historia de Colombia*, dedicada a un curso en el último año de bachillerato, argumentaba que el uso de la historia debía servir para superar sectarismos y odios partidistas, además anotaba que:

Pensar en los que nos une y no en lo que nos divide, debe ser el lema de todos, para que podamos presentar un frente único en el esfuerzo por resolver los problemas nacionales. Y ningún estímulo tan fuerte para la unión como el culto a las glorias de la patria y el examen de conciencia sobre los errores de los unos y de los otros, respecto de los cuales nadie puede considerarse con derecho a arrojar la primera piedra, pues a cada partido le corresponde su lote de aciertos y de faltas; y todos han cumplido una trascendental función en equilibrio en la vida de la república.<sup>9</sup>

---

5. Alexis V. Pinilla Díaz, “El compendio de historia de Colombia de Henao y Arrubla y la difusión del imaginario nacional a comienzos del siglo XX”, *Revista Colombiana de Educación*, n.º 45 (2003): 14.

6. Roberto Cortázar, *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas en Bogotá* (Bogotá: Editorial Selecta, 1938).

7. Martha Cecilia Herrera, Alexis V. Pinilla Díaz y Luz Marina Suaza, *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1900-1950* (Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003), 75.

8. José J. Zapata, *Cartera Patriótica* (Medellín: Gobierno Departamental de Antioquia, 1925), Portada.

9. Julio César García, *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de bachillerato* (Medellín: Universidad de Medellín, 1937), Preliminares.



El libro de García contiene también un apartado dedicado a explicar la historia y origen de los símbolos patrios, la bandera, el escudo y el himno; además de contener pequeñas biografías de los próceres de la independencia con su respectiva imagen. En esta misma línea, en 1940, se publicó de Manuel José Forero, *Historia Patria*<sup>10</sup>, avalado por la Academia Nacional de Historia. Es un pequeño folleto dedicado a la enseñanza para el tercer grado, está compuesto de una forma muy sencilla a modo de lecciones. Cada lección es un tema histórico, que va desde la llegada de Colón hasta los últimos gobernantes de la época en que se escribió. Se puede notar en este manual, una prosa simple y apologética. Sobre Bolívar, por ejemplo, se dice que “fue uno de los hombres más nobles y excelentes que ha producido la humanidad” y que “desde su juventud se dedicó a trabajar por la independencia de América”<sup>11</sup>. El carácter familiar que expone Alexis Pinilla es evidente en este manual, que le otorga a Bolívar el epíteto de “Padre de la Patria”. César Lenis apunta que “los personajes que entraron a formar parte de la memoria colectiva nacional, fueron caracterizados como individuos sin manchas”<sup>12</sup>, lo que se ha evidenciado notablemente en el texto de Forero. La exaltación al héroe en estas cartillas de primaria básica se puede pensar como una estrategia pedagógica donde se recurrió elementos de fácil recordación, de modo que los niños no tuvieran que hacer mucho esfuerzo para aprender quién fue Bolívar, Nariño o Santander.

El Estado debía incentivar la idea de nación desde temprana edad, de modo que la educación del niño era prioridad para crear un adulto lleno de patriotismo, eso se evidenció perfectamente en el pequeño manual de Forero. Camilo Villegas y González, para el año de 1910, también publicó una cartilla para niños, donde se especificaba que “Todo niño colombiano en esta República ha de sentir el orgullo de ser colombiano. [...] Sobre el niño colombiano ha recaído una herencia de honor y de gloria; y también una herencia de responsabilidad”<sup>13</sup>.

Ahora bien, los manuales mencionados anteriormente no tendrían tanta propagación si desde el Estado no se hubiesen creado leyes y decretos que fomentaran el estudio de la historia en las escuelas y colegios. Para dar una pequeña claridad sobre lo anterior se tomarán algunas fuentes legales que permitirán vislumbrar a grandes rasgos el proyecto educativo del Estado y la utilidad de la historia en tiempo de crisis.

---

10. Manuel José Forero, *Historia Patria* (Bogotá: Librería Voluntad, 1940).

11. Forero, *Historia Patria*.

12. Cesar Augusto Lenis Ballesteros, “Memoria, olvido y construcción de identidades de la historia patria en Colombia, 1850-1911”, *Revista Educación y Pedagogía* 22, n.º 58. (2010): 148.

13. Camilo Villegas y González, *Cartilla Patriótica. Historia y filosofía del Himno Nacional* (Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1910), 93.



Fueron varias las leyes y decretos expedidos durante el periodo estudiado en cuanto al fomento y enseñanza de la historia. Es conveniente pues, iniciar con el decreto 1750 de 1922, el cual, gracias al estímulo del espíritu patriótico emprendido en 1910, obligó a que se estableciera en los cuatro últimos años lectivos de primaria la educación cívica de manera obligatoria<sup>14</sup>. Esto quiere decir que, los niños debían ser conocedores de las hazañas de los próceres y, a la vez, fortalecer sus valores en pro de ser buenos ciudadanos.

Aunque durante la década de 1930 hubo varias reformas en lo concerniente a la enseñanza de la historia<sup>15</sup>, es interesante observar detenidamente los últimos años del decenio de 1940. Fue en 1946 cuando el Partido Liberal perdió en las urnas con el Partido Conservador, dejando atrás la llamada “Revolución en Marcha” y retomando el poder las fuerzas conservadoras. Este hecho aceleró los odios partidistas y abrió el telón a una de las épocas más crudas de la historia colombiana. Lo llamativo aquí, es que al igual que en 1910, donde el país afrontaba una situación similar, el Estado acudió a la historia con el fin de reconstruir el sentimiento nacionalista. Pensando en lo anterior se establecieron una serie de leyes y disposiciones como, por ejemplo, el decreto 2388 de 1948, el cual intensificaba la enseñanza de la historia patria. Con respecto de la coyuntura que vivía el país en aquel tiempo, la disposición decía que:

Que los graves acontecimientos que en los últimos tiempos han enlutado a la República, han puesto de manifiesto, una vez más, y con caracteres de grande apremio, que el estudio concienzudo de la Historia Patria y la práctica de las virtudes cívicas por todos los hijos de Colombia deben ser preocupación permanente y desvelada del Gobierno.<sup>16</sup>

Dentro del mismo decreto, el artículo 3 aludía a que los profesores de historia debían ser escogidos por sus méritos en la materia y por su mentalidad superior a las preocupaciones partidistas<sup>17</sup>. Se observa cómo el Estado, una vez se ve en peligro, recurre de manera inmediata a la enseñanza de la historia para tratar de buscar una alianza y unión entre los compatriotas y enmendar una patria rota y desangrada por la violencia.

---

14. Herrera, Pinilla Díaz y Suaza, *La identidad nacional*, 59.

15. Sobre lo anterior ver el libro *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1900-1950* ya reseñado, donde se hace un recuento de las reformas educativas en 1930.

16. Mariano Ospina Pérez y Fabio Lozano y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia, Culto a la Bandera, Símbolos de la Patria y Enseñanza de Historia* (Bogotá: Publicaciones de la Dirección de Recaudación pública de Antioquia, 1948), 24.

17. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 25.



## 2. Las celebraciones y fiestas patrias: llevar a las plazas lo aprendido en los manuales

---

Una vez lograda la Independencia colombiana, los nuevos dirigentes se hallaron frente a un gran problema: ¿cómo integrar a los ahora ciudadanos al proyecto de nación? ¿Cómo alejarse de las prácticas y la cultura colonial? Durante los siglos XIX y XX se desarrollaron una serie de manuales que tenían como fin buscar la unidad de la población colombiana a través de la historia patria, es decir, de los grandes hombres, las grandes batallas y las fechas relevantes (como se ha mostrado más arriba). A la par, otra de las formas que se establecieron para lograr integrar a las personas fueron las fiestas patrias. Los festejos, sin importar la época y su tipología (religioso, civil, popular), evocan un carácter simbólico y ritual, es decir “La repetición de gestos cotidianos, dentro de los confines de un lugar y tiempo concretos, provocan respuestas emocionales: de miedo o de gozo, de amor o de odio, de alineación o de comunión”<sup>18</sup>.

Para el caso del territorio colombiano, durante la época estudiada, las fiestas fueron, junto a la educación, el eje principal en la búsqueda de la tan ansiada unión nacional. La mejor forma de comenzar a incentivar el amor por la patria a través de las celebraciones nacionales fue hacerlo en las escuelas y los colegios. Lo anterior tenía una clara intención estratégica, pues si se les enseña a los niños desde que inician sus estudios el amor por su nación, en el futuro se convertirán en verdaderos patriotas. Es aquí donde entra en juego la “simbología de la fiesta”, es decir, llenar de contenido los festejos patrios.

Antes de analizar lo anterior es necesario tener en cuenta lo que había pasado antes de 1910. Colombia había atravesado por un período de guerras civiles que acentuó en la atmósfera los odios políticos. Se atravesaba, además, por una crisis económica que habían dejado las guerras y se debe sumar el agridulce colectivo y soberano por la pérdida de Panamá en 1903. Por lo tanto, antes de 1910, encontramos a una Colombia disgregada y fragmentada, es allí donde entra en juego el Centenario de la Independencia como un factor de unión, donde la fiesta encontraría su lugar principal, así lo plantea Jorge Orlando Melo al decir que:

---

18. Edward Muir, *Fiesta y rito en la Europa moderna* (Barcelona: Editorial Complutense, 2001), 7-8.



Para consolidar la concordia entre los colombianos era importante encontrar en el pasado nacional los elementos que nos unían y debilitar los que nos dividían. Las celebraciones del Centenario podían estimular entre los ciudadanos el reconocimiento de las glorias de la patria, esos momentos heroicos en los que se había luchado conjuntamente por la defensa del país y su Independencia. La historia de Colombia podía ser al mismo tiempo una celebración de esos momentos de unidad y una reflexión sobre los males de la desunión.<sup>19</sup>

De esta manera se observa cómo la fiesta del Centenario de la Independencia se convirtió en un punto clave para buscar la unión de los colombianos a través de la reafirmación del pasado de aquellos hombres que lucharon unidos por la independencia de la nación. No fue gratuito entonces que, a lo largo de la primera mitad del siglo XX, se nutriera de contenido la fiesta a través de los símbolos nacionales, tales como el himno y la bandera, haciendo especial énfasis en despertar ese sentimiento patrio en los niños y jóvenes.

El primer elemento que se tomará aquí es lo que se ha denominado “la fiesta del himno”. Esta canción fue escrita por el expresidente Rafael Núñez y compuesta musicalmente por el italiano Oreste Síndici. Aunque fue presentada el 11 de noviembre de 1887, fue la ley 33 de 1920 que la adoptó legalmente el himno de Colombia<sup>20</sup>. A partir de allí el cántico hacía sonar sus melodías al inicio y al final de cada fiesta, se escuchaba también en las diferentes actividades de las escuelas, los colegios y a su vez en los eventos de las instituciones gubernamentales. La canción de la patria fue llevada a los centros educativos de Colombia con la intención de que los infantes y los jóvenes conocieran su significado y valor, así se puede evidenciar en un libro de historia patria del año 1910, donde Camilo Villegas y González toma cada una de las estrofas que contiene el himno y las explica, al respecto de decía a sus alumnos que:

Niños: cuando oigáis los acordes de Himno Nacional, tended en cuenta que estáis oyendo la voz de la Patria; y cuando pase ante vosotros el estandarte que simboliza sus glorias y su nombre, descubríos con respeto, y jurad en vuestro corazón no dejarlo humillar, mientras tengáis brazos y fuerzas para defenderlo.<sup>21</sup>

Se ve pues, cómo la intención del autor del texto es sembrar una idea en cada uno de los niños con el fin de que cuando escuchen el himno en algún evento o celebración, estos lo respeten, admiren e incluso, lo defiendan. Pero este sólo era el primer paso para insertar a los niños y jóvenes en el mundo de los festejos patrios. La segunda forma de celebración fue: “la fiesta de la bandera”.

---

19. Melo, “La historia de Henao y Arrubla”, 4.

20. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 3-4.

21. Villegas y González, *Cartilla Patriótica*, 93.

Fue la ley 28 de del 16 de febrero de 1925 la que estableció la celebración de la fiesta de la bandera todos los 7 de agosto<sup>22</sup>. Pero no sólo se estableció la fiesta por sí sola, junto a ella se instituyó toda una estrategia pedagógica en todas las escuelas y colegios del país con el fin que los estudiantes se apropiaran de la fiesta desde sus primeros años, pues según los decretos número 1108 de 1925 y 1722 de 1942, las instituciones educativas debían incluir en el día de la fiesta un número dedicado al homenaje y juramento a la bandera, esto, ante la primera autoridad política de cada localidad<sup>23</sup>, y “Que además de tales ceremonias es necesario que en las escuelas se rinda culto frecuente al Pabellón Nacional, izando de manera solemne en presencia, y con el concurso de los alumnos”<sup>24</sup>. El mismo año que se estableció la fiesta (1925) el 7 de agosto se llevó a cabo la primera celebración en todo el país. Medellín no fue ajena a dicho festejo ni tampoco los niños así lo muestra en su *Cartera Patriótica* José J. Zapata a través de la siguiente imagen:

**Figura 1.** José J. Zapata, “Fiesta de la Bandera”, 1925



### FIESTA DE LA BANDERA

Por primera vez se celebró ésta con gran pompa en Medellín, el 7 de agosto del presente año.

Después de las ceremonias religiosas, los niños de las escuelas contestaron al siguiente juramento:

“¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria defender vuestra Bandera, la independencia y libertad que ella simboliza y mantenerla limpia y gloriosa, procurando el progreso y bienestar de la República?”.

Fuente: José J. Zapata, “Fiesta de la Bandera”, en *Cartera Patriótica*.

22. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 4-5.

23. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 11-12.

24. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 13-14.



Para cerrar con la “Fiesta de la Bandera”, es conveniente traer una de las instituciones patrias más conocidas por todos los colombianos que tuvieron la posibilidad de educarse en escuelas públicas, esta es: la Institución de la Bandera. Así sea de forma borrosa, los ciudadanos de varias generaciones recordarán que, en sus épocas de colegiales, en los llamados “Actos Cívicos”, seleccionaban algunos niños para colocarles una pequeña bandera, dicha práctica tuvo su origen por medio del decreto número 2229 de julio 8 de 1947. La intención de lo anterior, era la de seguir fomentando en los alumnos el culto por los símbolos patrios y de crear un auténtico colombiano patriota, además, “como manifestación externa de esta Institución semanalmente se efectuará un acto durante el cual el alumno que más se haya distinguido, izara la bandera de la patria, mientras la comunidad canta el himno nacional”<sup>25</sup>.

Para concluir este apartado se hace más que necesario hablar del mayor festejo patrio existente en Colombia: el 20 de julio. Realmente es este el que conmemora la gesta, el que, a la luz de sus promotores, nos liberó del yugo español y nos convirtió en una nación libre y soberana. El origen más remoto sobre el establecimiento de dicha fiesta corresponde al año de 1819, en la Ley Fundamental de la unión de los pueblos de Colombia, el artículo 13 aludía a que se debía celebrar “perpetuamente” una fiesta que conmemorara la emancipación e Independencia de los pueblos colombianos<sup>26</sup>. A partir de allí hasta hoy, la fiesta se sigue celebrando cada año sin omisión.

Frente a lo anterior las escuelas y colegios no fueron ajenos, igual que en el caso de la fiesta de la bandera, las instituciones educativas tenían un papel relevante en la participación de los festejos del 20 de julio, así lo demuestran las celebraciones llevadas a cabo en Bogotá hacia el año de 1950. Desde el miércoles 19 de julio se anunciaba que se llevaría un gran desfile que contaría con la participación de todos los colegios de la capital. El periódico *El Espectador* consignó en sus páginas el programa de aquel desfile, donde llama la atención la forma cómo los estudiantes debían desfilan:

Los alumnos llevarán el uniforme del colegio y cada colegio desfilará así:

1. Heraldo del colegio.
2. Bandera de Colombia, con dos acompañantes.

---

25. Ospina y Lozano, *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia*, 17-18.

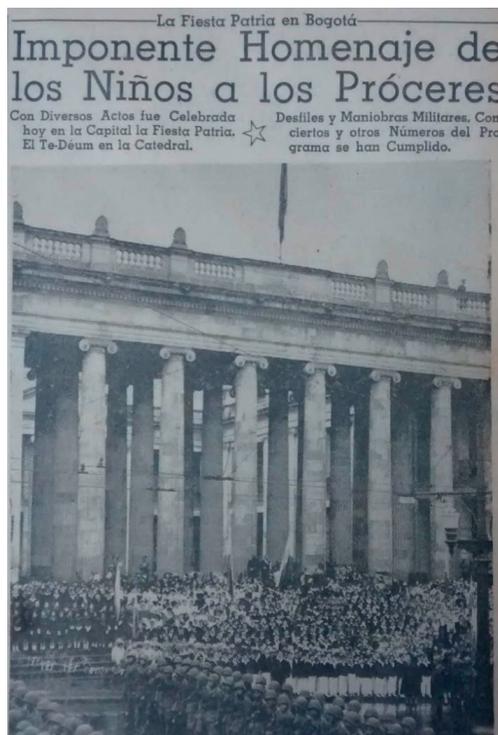
26. *Cuerpo de leyes de la República de Colombia, que comprende todas las leyes decretos y resoluciones dictados por sus Congresos desde el de 1821 hasta el último de 1827* (Caracas: Imprenta Valentín Espinal, 1840), 2.



3. Bandera del colegio, con dos acompañantes.
4. Banda de guerra (si la tienen), con su uniforme respectivo.
5. Alumnado en escuadras de a 6.<sup>27</sup>

Los niños tampoco fueron la excepción y el mismo día del desfile de los colegios, aquellos se juntaron en la plaza Bolívar tal y como lo muestra la siguiente fotografía tomada de *El Espectador*:

**Figura 2.** “La fiesta patria en Bogotá. Imponente homenaje de los niños a los próceres”, 1950



*Fuente:* “La fiesta patria en Bogotá. Imponente homenaje de los niños a los próceres (Bogotá, 20 de julio de 1950), *El Espectador*.”

Según el programa del día, los infantes que aparecen en la fotografía, sumaban 8.000, los cuales entonaron juntos el himno de la República de Colombia ante las autoridades políticas, eclesiásticas, militares y civiles.

---

27. “Gran desfile deportivo, mañana día de la patria, en la ciudad”, *El Espectador*, 19 de julio de 1950, 10.



## **Conclusiones**

---

Durante la época estudiada, las políticas pedagógicas del Estado estuvieron dirigidas a la formación de un ciudadano colombiano, patriota y amante de su nación que, mediante el estudio de la historia, especialmente de los próceres y sucesos de la independencia, lograra cultivar dichos valores. Ha sido interesante observar cómo el Estado usó lo que estuvo a su alcance para difundir entre los infantes y jóvenes el amor por la patria. Los casos anteriores han ilustrado cómo los poderes políticos de la primera mitad del siglo XX se valieron de la educación, la historia, la fiesta de la bandera y del himno, para transmitir su mensaje. En otras palabras, la educación fue ese primer acercamiento a la historia patria y a toda su parafernalia, mientras que la fiesta era el teatro donde los niños llevaban a la práctica lo aprendido en clase.

Este uso de la historia como formadora de nación y fomentadora de unión entre los ciudadanos colombianos, es un objetivo perfectamente legítimo para las necesidades del contexto social de los años 1910-1950 en Colombia, pues como ha quedado claro, se pretendía superar odios y sectarismos políticos propios del siglo XIX. Sin embargo, se debe decir que dicho proyecto no tuvo todo el éxito deseado por el Estado, pues la violencia en Colombia resurgió precisamente por odios partidistas en la década de los cuarenta del siglo XX y, tristemente, ha sido protagonista en la sociedad colombiana durante los años posteriores.

A modo de reflexión, vale pensar qué tanto ha avanzado la enseñanza de la historia hoy, con respecto a los años 1910-1950. La conclusión tentativa es que no se ha avanzado mucho. Quizás ya no se lea tanto los manuales de Henao y Arrubla, que han quedado relegados más que todo para la lectura y estudio de historiadores. Sin embargo, las cartillas escolares tienen la misma función y, de hecho, hacen más simple el estudio de la historia patria en los niños. El objetivo de aquella época con la enseñanza de la historia y el fomento de las fiestas patrias, era crear nación y unir a los ciudadanos en pos de una sociedad más pacífica, sin embargo, dicha finalidad no se cumplió del todo. Hoy, tenemos el mismo objetivo, pero quizás para que tenga más éxito la enseñanza de la historia deba ser más crítica y con menos toques apologéticos, más íntegra y que tenga en cuenta no sólo a héroes patrios de plaza y bustos de mármol, sino a héroes invisibles, personas del común, puesto que la nación es diversa y pluricultural.



## Bibliografía

### Fuentes primarias

- Gran desfile deportivo, mañana día de la patria, en la ciudad". *El Espectador*, 19 de julio de 1950, 10.
- La fiesta patria en Bogotá. Imponente homenaje de los niños a los próceres", *El Espectador*, 20 de julio de 1950.
- Forero, Manuel José. *Historia Patria*. Bogotá: Librería Voluntad, 1940.
- García, Julio César. *Historia de Colombia. Derrotero para un curso en el último año de bachillerato*. Medellín: Universidad de Medellín, 1937.
- Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la República*. Bogotá: Editorial Voluntad, 1910.
- Henao, Jesús María y Gerardo Arrubla. *Historia de Colombia para la enseñanza secundaria. Tomo 1, El descubrimiento, orígenes americanos, la conquista, el régimen colonial*. Bogotá: Editorial Voluntad, 1911.
- Ospina Pérez, Mariano y Fabio Lozano y Lozano. *Disposiciones sobre: Himno Nacional de Colombia, Culto a la Bandera, Símbolos de la Patria y Enseñanza de Historia*. Bogotá: Publicaciones de la dirección de recaudación pública de Antioquia, 1948.
- Roberto Cortázar. *Monumentos, estatuas, bustos, medallones y placas conmemorativas en Bogotá*. Bogotá: Editorial Selecta, 1938.
- Villegas y González, Camilo. *Cartilla Patriótica. Historia y filosofía del Himno Nacional*. Bogotá: Imprenta Eléctrica, 1910.
- Zapata, José J. *Cartera Patriótica*. Medellín: Gobierno departamental de Antioquia, 1925.

### Fuentes secundarias

- Dager Alva, Josep. "El debate en torno al método historiográfico en el Chile del siglo XIX". *Revista Complutense de Historia de América*, n.º 28 (2002): 97-138.
- Herrera, Martha Cecilia, Alexis V. Pinilla Díaz y Luz Marina Suaza. *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales. Colombia: 1900-1950*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 2003.
- Lenis Ballesteros, Cesar Augusto. "Memoria, olvido y construcción de identidades de la historia patria en Colombia, 1850-1911". *Revista Educación y Pedagogía* 22 n.º 58 (2010): 137-151.
- Melo, Jorge Orlando. "La historia de Henao y Arrubla: tolerancia, republicanismo y conservatismo". *Colombia es un tema*. <http://www.jorgeorlandomelo.com/bajar/henaoyarrubla.pdf> (consultado: 14 de julio del 2018).
- Muir, Edward. *Fiesta y rito en la Europa moderna*. Barcelona: Editorial Complutense, 2001.
- Pinilla Díaz, Alexis V. "El compendio de historia de Colombia de Henao y Arrubla y la difusión del imaginario nacional a comienzos del siglo XX". *Revista Colombiana de Educación*, n.º 45 (2003): 1-21.



**QUIRÓN**

---

Revista de estudiantes  
de Historia